

Así exportaban el crudo que el

La Fiscalía puso ante los jueces a presuntos guerrilleros y a altos directivos de empresas para responder por varios delitos.

Una operación de contrabando descubierta inicialmente por las autoridades de Estados Unidos, y luego por la Fiscalía General de la Nación y la Dijín, sacó a la luz cómo es que el petróleo que el ELN le roba a Ecopetrol sale al mercado global, para ser consumido en Asia y algunos países de Europa.

El rompecabezas aún no está armado completamente, pero lo que se está investigando tiene que ver con al menos 30 empresas de papel, que habrían ayudado a contrabandear petróleo venezolano — que tiene sanciones, restricciones y prohibiciones para su comercialización — mezclado con el crudo que el ELN lleva años robando del oleoducto Caño Limón-Coveñas.

Si bien la investigación lleva más de un año, las recientes capturas de guerrilleros y altos ejecutivos han tomado protagonismo porque el presidente Gustavo Petro aseguró que Ecopetrol ha perdido, al menos, US\$80 millones, e instó a que las investigaciones avancen más rápidamente para que la “gente de bien” que está involucrada responda.

Aquí responderemos algunas preguntas para que pueda entender este entramado que tiene muchos protagonistas.

1 ¿POR QUÉ SE CONTRABANDEA CON PETRÓLEO?

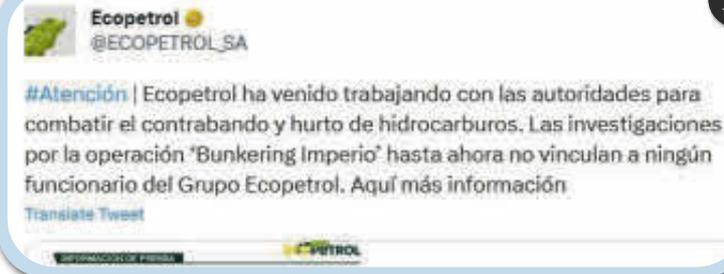
En 2017, Washington decidió aplicar sanciones a la petrolera venezolana PDVSA, congelando sus cuentas bancarias, restringiendo su acceso al sistema financiero y bloqueando sus exportaciones. Todo esto con el objetivo de ahogar al régimen de Nicolás Maduro, pues había identificado que la petrolera era la caja menor con la que el mandatario hacía y deshacía Venezuela.

Así las cosas, Venezuela no podía vender petróleo a Estados Unidos ni a sus socios comerciales, pues PDVSA aparecía incluida en la Lista Clinton.

Sin embargo, el petróleo seguía produciéndose y supelementalmente era comercializado en países como Líbano, Cuba, China y Rusia.

Pero en julio del año pasado, la Unidad Investigativa de Noticias Caracol reveló cómo las autoridades de Estados

Por OLGA PATRICIA RENDÓN M.



“El ELN lleva entre 20 y 40 años provocando un daño altísimo no solo social y ambiental, sino también económico con ataques de esta naturaleza”.

FELIPE BAYÓN
Expresidente de Ecopetrol

Unidos y de Colombia le seguían la pista a una organización “del más alto nivel” que habría exportado petróleo venezolano usando la infraestructura de Ecopetrol.

De acuerdo con la investigación, la Policía Nacional rastreó 13 operaciones ilegales para descubrir una red de contrabando que habría abierto una ruta ilegal para llevar crudo venezolano al exterior.

Colombia y la agencia federal estadounidense ICE identificaron que la ruta comenzaba en el Caribe, luego de rastrear e identificar a tres cargueros que estaban en alta mar, supelementalmente, con toda la documentación en regla, pero esta había sido falsificada.

En febrero de 2019 identificaron un carguero con 50.000 barriles de combustible, y aunque la guía decía que era petróleo de Panamá, en realidad era de Venezuela. Además, la guía aseguraba que se trataba de residuos de crudo, cuando los análisis comprobaron que se trataba de petróleo.

Este era un negocio en el que los contrabandistas ganaban por partida doble, ya que pagaban menos impuestos al reportar un producto de menor valor y lograban la exportación de un producto que tenía restricciones comerciales.

2 ¿CUÁNDO ENTRA EN JUEGO EL ROBO A ECOPETROL?

Más adelante, las investigaciones de las autoridades dieron cuenta que en esos cargueros

no solo iba petróleo venezolano, sino colombiano. Lo que encontraron fue una gran sorpresa: el ELN estaba involucrado.

Es de recordar que el oleoducto Caño Limón-Coveñas es víctima de robos desde hace varias décadas. Ecopetrol explicó ayer en un comunicado que, en el marco del conflicto armado, su infraestructura ha venido sufriendo atentados terroristas y la instalación de válvulas ilícitas para el hurto sistemático de hidrocarburos.

Desde 2013 hasta lo corrido del 2023, se han retirado 9.925 válvulas ilícitas en los sistemas de transporte del Grupo Ecopetrol; en este mismo periodo, la empresa ha sido víctima de 1.607 atentados terroristas contra su infraestructura de transporte, por parte de grupos armados, particularmente del ELN.

Hasta el momento, 400 personas han sido capturadas por estos delitos, se ha ordenado la extinción de dominio de bienes y se ha logrado el desmantelamiento de organizaciones criminales.

Las investigaciones muestran que, en este caso, el ELN

“ESTE ROBO A ECOPETROL LLEVA DÉCADAS”: BAYÓN

De acuerdo con Felipe Bayón, expresidente de Ecopetrol, el robo del ELN a los oleoductos de la petrolera estatal lleva varias décadas. La diferencia es que normalmente se utilizaba para el procesamiento de cocaína, pues el petróleo es un insumo primordial para producirla.

“El ELN lleva entre 20 y 40 años provocando un daño altísimo no solo social y ambiental, sino también económico con ataques de esta naturaleza”, dijo Bayón, quien insistió que Ecopetrol ha sido el primero en denunciar esos robos y en colaborar con las autoridades competentes para dar con los responsables.

Es de recordar que en muchas oportunidades los robos a los oleoductos terminan en derrames que provocan graves daños



robaba el petróleo del oleoducto y lo entregaba en lugares donde se almacenaba en el sector de astilleros, en inmediaciones de Cúcuta (Norte de Santander). De ahí era transportado por varias empresas fachada.

La investigación indica que el ELN habría intervenido las líneas de transferencia de los pozos de explotación y extracción del crudo. Luego, a través de vehículos cisterna, enviaban el combustible a centros de acopio en Ocaña (Norte de Santander), Aguachica (Cesar), Barrancabermeja (Santander) y Madrid (Cundinamarca).

Recientemente fueron cap-

turadas cinco personas en Girón (Santander), entre ellos está Albaneris Pérez Garavis, alias La Patrona o La Mona, quien sería la encargada de financiar toda la actividad ilegal y de proveer altas sumas de dinero a las estructuras de la guerrilla que tienen injerencia en la región.

3 ¿POR QUÉ EL ELN LE ROBA PETRÓLEO A ECOPETROL?

De acuerdo con analistas del conflicto, el ELN roba petróleo para producir cocaína, pues es un insumo necesario para convertir la hoja de coca en



ambientales con su consecuente destrucción de los ecosistemas. Incluso, el exdirectivo recordó que durante la pandemia se instalaron sistemas de alerta para la identificación de válvulas ilícitas en el oleoducto Caño Limón - Coveñas en tiempo real.

Eln le robaba a Ecopetrol



¿QUIÉN ES HERNANDO SILVA BICKENBACH?

Uno de los nombres más relevantes que ha salido a flote en esta investigación es el de Hernando Silva Bickenbach, representante legal de la empresa Niman Commerce S.A.S., proveedora de Gunvor Colombia.

Silva Bickenbach hace parte de una prestigiosa familia colombiana y no solo ha protagonizado este escándalo, sino que ha estado en la mira de la justicia en otras oportunidades.

Sobre él, la investigación apunta a que tendría pleno conocimiento de que su empresa (Niman Commerce S.A.S.) no tenía autorización del ministerio de Minas y Energía para la comercialización de crudos.

Pero el prontuario no pararía ahí, pues según reveló la Revista Semana, en la Fiscalía 131 especializada de Valledupar,



en la dirección contra organizaciones criminales, reposa un proceso penal activo contra Silva Bickenbach.

Así mismo, en el Juzgado 12 del circuito de Bogotá, bajo el radicado 66100, figura otro proceso contra el empresario y su compañía.

El ELN robaba el petróleo del oleoducto y empresas hacían la exportación.

FOTO ARCHIVO

pasta base. Lo que hasta hace poco se desconocía era que los criminales habían encontrado manera de exportar el petróleo que se robaban.

En todo caso, la petrolera estatal aseguró que desde 2021 ha venido trabajando de manera articulada con la Fiscalía General de la Nación y la Policía Nacional- Dijin, en esta investigación.

4 ¿POR QUÉ PETRO PIDE INVESTIGAR A ECOPETROL?

El presidente Gustavo Petro pidió a las autoridades indagar si funcionarios de Ecopetrol están vinculados con este entramado delictivo, pues finalmente parte del contrabando era petróleo colombiano que debió haber salido oficialmente de Ecopetrol, pero que fue robado por el ELN.

En el mismo comunicado Ecopetrol informó que, desde el año pasado, dio por terminada la relación comercial con la única empresa involucrada en la operación, Bunkering Imperio, con la que tenía contratos.

“Adicionalmente contrató a una reconocida firma internacional que luego de adelantar las verificaciones no encontró indicios sobre la participación de funcionarios del Grupo Ecopetrol en estos actos ilícitos”, dijo la empresa.

La petrolera aseguró que Ecopetrol, Cenit y el Oleoducto de Colombia fueron reconocidos como víctimas en el proceso penal, y que ningún funcionario del grupo Ecopetrol está vinculado a esta investigación.

De hecho, Ricardo Roa, presidente de la compañía, asegu-

ró que Ecopetrol siempre ha dado parte a las autoridades y ha colaborado con todo lo que ha estado en su poder.

5 ¿QUIÉNES ESTÁN IMPLICADOS EN ESTE CASO?

De acuerdo con la Fiscalía, además del ELN, para darle apariencia de legalidad a este entramado, habrían participado 40 compañías legalmente constituidas en este país, utilizando personerías jurídicas, permisos otorgados por el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Medio Ambiente y las cámaras de comercio para crear y mantener actividades comerciales relacionadas con la instalación de las plataformas de extracción del crudo, el desarrollo de sistemas de almacenamiento y refinación, y la comercialización de hidrocarburos.

Y entre las empresas investigadas está, como reveló Noticias Caracol hace un año, Gunvor Colombia S.A.S., una sucursal de la multinacional Gunvor Group con sede en Ámsterdam, dedicada a los negocios de energía y al comercio, transporte y almacenamiento de productos petrolíferos.

Por otra parte, y de acuerdo con el periódico Vanguardia de Bucaramanga, también estaría implicada la empresa Niman Commerce S.A.S., proveedora de Gunvor Colombia, representada por Hernando Silva Bickenbach, integrante de una prestigiosa familia colombiana.

La evidencia señala que este empresario tendría pleno conocimiento de que su em-

“Afirmamos con vehemencia que Gunvor Colombia jamás ha adquirido un crudo o mezcla de origen cuestionable”.

GUNVOR COLOMBIA S.A.S.
En un comunicado

presa no tenía autorización del Ministerio de Minas y Energía para la comercialización de crudos.

Según información recopilada por Asuntos Legales de La República, otro de los implicados sería Roger Gale Gutiérrez, directivo de Gunvor Colombia, a quien señalan de introducir el hidrocarburo a Colombia a través de C.I. La Operadora S.A.S.

Gale es ingeniero comercial de la sociedad Gunvor Colombia S.A.S. y fue señalado de diseñar la estrategia para evadir los controles de las autoridades para mover el hidrocarburo ilegal, exportándolo en cantidades superiores a 1.000 galones, declarándolo como producto importado de crudo residual, cuando en realidad era crudo liviano.

La exsubgerente de Swiss Terminal Barranquilla sería otra de las implicadas, se trata de Paola Margarita Martínez, quien actuaba como agente almacenador de hidrocarburos y sus derivados dentro de la zona franca de Barranquilla. Sobre ella, el escrito de acusación señala que se concertó con Silva Bickenbach y con otros, con el fin de

generar un acuerdo orientado a fortalecer la empresa llamada Bunkering Imperio.

6 ¿QUÉ DICEN LAS EMPRESAS IMPLICADAS?

De las empresas señaladas de participar en este entramado, la única que ha sentado posición oficialmente es Guvor Colombia. En un comunicado a la opinión pública, la compañía aseguró que a la fecha no existe notificación ni imputación penal a directivo alguno.

Y agregó que revisados los soportes técnicos y documentales, “afirmamos con vehemencia que Gunvor Colombia jamás ha adquirido un crudo o mezcla de origen cuestionable. También afirmamos de manera incontrovertible que Gunvor Colombia nunca ha realizado ninguna importación de crudo de Venezuela ni de cualquier otro país”.

El comunicado aclara que la mención a dicha compañía dentro de este caso se deriva de una llamada telefónica a un coordinador logístico, “que deberá explicar en su derecho de defensa el señor Roger Arturo Gale Gutiérrez como persona natural”.

7 ¿CÓMO AVANZAN LAS INVESTIGACIONES?

Dice el ente investigador que al menos 17 personas, entre ellos altos ejecutivos, tendrán que responder por los delitos de concierto para delinquir, apoderamiento de hidrocarburos y falsedad en documento privado.

Por estos hechos fueron imputados: Omar Enrique Morales Bobadilla, director financiero de una compañía de petróleos, señalado de preparar mezclas químicas para que

el hidrocarburo hurtado fuera apto para la comercialización.

Maira Janeth Medina Flórez, representante legal de una empresa que, presuntamente, expedía documentación con información falsa para respaldar el traslado de los combustibles.

Y Catalina Quintero Rincón, quien sería la encargada de administrar y gestionar permisos, y de tramitar la documentación ante las autoridades estatales para adquirir químicos con el fin de realizar la transformación del crudo para su comercialización.

Estos ejecutivos enfrentarán procesos judiciales, así como las cinco personas capturadas en Girón y Bucaramanga (Santander) cuyos nexos con el ELN están por comprobarse.

Y en otra redada, los capturados fueron Catalina Quintero, administradora de una planta de asfalto en Barranbermeja (Santander), señalada de facilitar la adquisición y acopio del crudo; Flor Mary Triviño Yopasa, propietaria y administradora de un parqueadero donde se hacía el cargue del hidrocarburo hurtado; John Alejandro Acosta Chacón, presunto coordinador logístico; Luis Andelfo Contreras estaría involucrado en la obtención de manifiestos de carga falsos para amparar el transporte del combustible; y José Javier Ocampo San Juan y Elkin Orlando Gómez Álvarez, conductores.

Al parecer, todo este entramado lograba mover entre cinco y ocho camiones con al menos 80.000 galones y las ganancias serían de US\$150.000 al día.

De momento, la Fiscalía ordenó la incautación de más de 100 bienes valorados en 1,3 billones de pesos para recuperar aproximadamente 360.000 millones de pesos.